

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 30 de septiembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Disminución de capital de
Frontal Trust Desarrollos Industriales I Fondo de Inversión

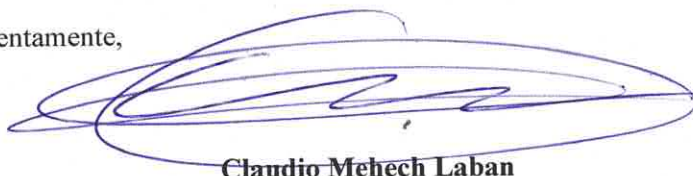
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de “**Frontal Trust Desarrollos Industriales I Fondo de Inversión**” (en adelante, el “Fondo” respectivamente), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 28 de septiembre de 2026, se acordó disminuir el capital del Fondo, por un monto total de \$5.810.796.141, mediante la disminución de la totalidad del número de cuotas de la Serie P, CFIFTDLP-E, esto es, 128.685 cuotas. El monto a pagar por cada cuota de la Serie P, CFIFTDLP-E asciende a \$45.155,194000000.

Dicha disminución de capital será pagada mediante depósito o transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 7 de octubre de 2026. Asimismo, tendrán derecho a recibirlo todos los aportantes de la Serie P, inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se efectúe el pago, a prorrata del número de cuotas que sean titulares a esa fecha.

Le saluda atentamente,



Claudio Mehech Laban

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

